I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000790

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

Cerrillos, 12 JUL 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/1352/2021; el Memorándum N.° 600/ 545/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/648/2021 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/648/2021, se llamó a Propuesta Pública denominada **"JORNADAS DE PARTICIPACION Y REFLEXION COMUNIDADES EDUCATIVAS CERRILLOS" ID N.° 812-38-LE21.**

D E C R E T O:

1-. Adjudicase la propuesta pública ID N° 812-38-LE21, cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/648/2021, al oferente **PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ E.I.R.L, RUT N° 76.488.339-K,** Representada legalmente por doña Estefany Andrea Arce Ramirez, RUT N° [redacted] con su oferta económica que asciende a un valor total de $9.600.000.-monto con IVA incluido.

1. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta N.°; 215.22.08.999.003.000, del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal.(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/HOC/hrr
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.